

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE CULTURA

**15120** *Resolución de 30 de junio de 2026, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 377/2026, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

Conforme a lo ordenado por el citado Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el Procedimiento Ordinario 377/2026, seguido con ocasión del recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Gloria Dominguez-Guilarte Castaño contra la Resolución de 11 de marzo de 2026, de la Subsecretaría de Cultura, por la que se estiman parcialmente los recursos de alzada interpuestos contra los Acuerdos de 9 de septiembre de 2025, del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, convocadas por Resolución de la Subsecretaría de Cultura de 5 de diciembre de 2024, por los que se publican la relación de aspirantes que han superado el tercer ejercicio y la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición por el sistema general de acceso libre, respectivamente; se resuelve emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, para que puedan comparecer ante el referido Tribunal, si a su derecho conviene, en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

Madrid, 30 de junio de 2026.–El Secretario General Técnico, Fernando Álvarez García-Mon.